



ILUSTRE COLEXIO
DE ABOGADOS DE LUGO
175 ANIVERSARIO



Estimado/a compañero/a:

Tal y como ya os informamos en la circular anterior, el **próximo jueves, 9 de noviembre**, a las 17:00 horas, se celebrará la **primera jornada de formación continuada sobre atención a mujeres y menores de víctimas de violencia de género**. La asistencia a la misma **será obligatoria** para todos los letrados/as adscritos al Turno Especializado de Violencia y Menores, dentro de la programación anual de cursos dirigidos a dichos profesionales para cumplir los requisitos de formación actualizada en dicha materia que permita seguir incorporados a dicho turno.

Esta jornada se realizará en el salón de actos de la sede colegial. **Los abogados/as de otros partidos judiciales**, podrán llevar a cabo la formación, como en ocasiones anteriores, mediante la retransmisión en directo de la misma en “streaming”, a través de la plataforma Zoom. Para poder ver en directo la jornada, se facilitará el enlace de acceso en vuestro correo electrónico.

Por motivos organizativos, tanto los asistentes presenciales como todos los que sigan la formación en línea de la jornada, **nos tendréis que confirmar vuestra asistencia o seguimiento en directo enviando un correo electrónico al Colegio, antes del martes, día 7 de noviembre.**

PROGRAMA JORNADAS DE FORMACIÓN CONTINUADA EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

17:00 h: **Inauguración de la jornada.**

D. JOSÉ FÉLIX MONDELO SANTOS. Decano del Colegio de la Abogacía de Lugo.

17:05 h: **Últimas reformas legislativas y su incidencia en el ámbito de violencia de género sobre la mujer y menores. Novedades jurisprudenciales en la materia.**

Ponente: D. SERGIO ORDUÑA ALONSO. Magistrado Juez, anterior titular del Juzgado de Instrucción nº3 y violencia de Lugo. Actual Magistrado del Juzgado Contencioso-Administrativo nº3 de León.

Un cordial saludo.

La Junta de Gobierno.